

Desarrollo de una conciencia ambiental en los estudiantes de la carrera Instructor de Arte

Development an environmental conscience students career of the Instructor of Art

Elen Dolores Alvarez-Pardo
elen@unica.cu

Oslaidys Abreu-Alonso
oslaidys@unica.cu

Centro Universitario Municipal de Morón, Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

Se realizó el estudio de las condiciones teóricas, metodológicas y prácticas en que se desarrolla el proceso de formación profesional del Instructor de Arte durante el pregrado, a fin de que alcance la preparación adecuada para su desempeño educativo ulterior, así, el objetivo del artículo es proponer un sistema de actividades para preparar a los estudiantes de la carrera Instructor de Arte en el desarrollo una conciencia ambiental. Entre los indicios relacionados con la preparación alcanzada por los estudiantes, mediante la ejecución del sistema de actividades se identifican: elevación del nivel de compromiso, interés y creatividad; manifestaciones verbales de una mejor actitud y compromiso con la calidad del proceso educativo institucional y mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Palabras clave: conciencia ambiental, formación profesional, Instructor de Arte

Abstract

Was carried out the study of the theoretical conditions, methodological and practical conditions in that the process of professional formation of the Instructor of Art is developed during the pregrado, so that it reaches the appropriate preparation for its ulterior educational acting, this way, the objective of the article is to propose a system of activities to prepare the students of the Instructor of Art career in the development an environmental conscience. Among the indications related with the preparation reached by the students, by means of the execution of the system of activities they are identified: elevation of the level of commitment, interest and creativity; verbal

manifestations of a better attitude and commitment with the quality of the process educational institutional and better results in the learning of the students.

Key words: it makes aware environmental, professional formation, Instructor of Art

Introducción

La Carrera Licenciatura en Educación Especialidad, Instructores de Arte, se ha diseñado ha partir de los lineamientos generales para el currículo orientado por el Ministerio de Educación Superior. Tiene como propósito, formar a un educador con preparación pedagógica en una especialidad artística, que esté en condiciones de resolver los problemas de la profesión mediante la acertada dirección del proceso educativo de las manifestaciones artísticas y el trabajo cultural en particular, en los diferentes escenarios, públicos y formas organizativas que el desarrolle.

El proceso de formación inicial para el futuro licenciado se dirigirá al perfeccionamiento de la preparación político-ideológica, la formación pedagógica, técnico-metodológica, científico-investigativa y ético-humanista, así como al desarrollo de las habilidades artísticas; sobre esta base, este profesional estará en condiciones de aplicar creadoramente la política cultural del país en el Sistema Nacional de Educación y desarrollar su papel en la sociedad, desde la concepción de una función simultánea como educador y trabajador de la cultura, que tiene el deber de contribuir a la salvaguarda de la cultura, y a la defensa de los valores patrios y la identidad cultural cubana.

La asignatura Educación Ambiental es una materia que resulta indispensable para el trabajo del Instructor de Arte, ajustada a las condiciones del contexto sociocultural, económico y político y del curriculum base elaborado por la comisión nacional de carrera. Esta asignatura permite la preparación necesaria para que adquieran los conocimientos, habilidades y valores para su futuro desempeño pedagógico ambiental en la labor artístico-preventiva y educativa que realizará a diario como educador de las artes, con vistas a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de varias asignaturas y la educación ambiental de los educandos.

La Estrategia Curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, que tiene como base los principios, objetivos generales y temas priorizados declarados en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, encuentra concreción en la Estrategia de Educación Ambiental de la Universidad, sin embargo en la práctica educativa hay insuficiencias en la incorporación de la

educación ambiental al proceso pedagógico, manifiestas en los modos de pensar, sentir y actuar de los profesionales de la educación en formación: desconocen las leyes que la rigen y cómo accionar desde su desempeño como educadores.

Sobre esta base se considera necesario el estudio de las condiciones teóricas, metodológicas y prácticas en que se desarrolla el proceso de formación profesional del Instructor de Arte durante el pregrado, a fin de que alcance la preparación adecuada para su desempeño educativo ulterior, así, el objetivo del artículo es proponer un sistema de actividades para preparar a los estudiantes de la carrera Instructor de Arte en el desarrollo de una conciencia ambiental.

Se consideró como muestra con carácter intencional, los estudiantes de segundo año de la carrera Instructor de Arte del Centro Universitario de Morón; esta selección se realizó por muestreo no probabilístico intencional porque los autores de esta investigación pudieron brindar seguimiento directo a los mismos; la muestra seleccionada permitió realizar la evaluación científica, de manera que los resultados respondan a las actuales transformaciones.

Desarrollo

EL futuro Licenciado en Educación Instructor de Arte se encuentra inmerso en un proceso de profundización de sus conocimientos precedentes y de incorporación de otros contenidos asociados a su profesionalización; en este contexto las estrategias curriculares juegan un rol fundamental para lograr la formación pedagógica integral de este futuro educador de las artes y de la cultura general integral. Una de estas estrategias es la educación ambiental, dimensión que se integra al proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las asignaturas artísticas, con potencialidades educativas para el desarrollo de la cultura ambiental como parte de la cultura general integral.

En este sentido se requiere de la apropiación del contenido ambiental que permita la preparación necesaria de los instructores de arte en cuanto a los conocimientos, habilidades y valores para su futuro desempeño pedagógico ambiental en la labor artístico-preventiva y educativa que realizará a diario como educador de las artes.

Entre las conceptualizaciones esenciales para el estudio del tema se consideran las aportadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA): *medio ambiente*,

educación ambiental y desarrollo sostenible (CITMA, 1997). Además de la definición de *problema ambiental*:

Percepción de una situación o estado no satisfactorio con respecto a una parte o a la totalidad del ambiente humano. Empeoramiento cualitativo del entorno causado por la industrialización, la urbanización, la explotación irracional de los recursos, la presión demográfica, entre otros. Pueden ser de carácter global, regional y local. (UNESCO.1987)

Otra de las definiciones ineludibles en la formación y desarrollo de una conciencia ambiental en los estudiantes de la carrera Instructor de Arte, es la que desde la perspectiva pedagógica y con carácter integrador, articula educación y desarrollo sostenible, *Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EapDS)*, entendida como:

Proceso educativo, que incorpora de manera integrada y gradual las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible a la educación de los estudiantes y docentes del Sistema Nacional de Educación y se expresa en modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente. (Santos, 2009)

Santos (2002), ofrece también la categoría *desempeño profesional pedagógico ambiental (dppa)*, relacionada con las funciones y acciones pedagógicas del educador. Por su parte, Laportilla (2008) define la *formación ambiental inicial de los profesionales de la educación* también con un sentido integral en el que se designan contenidos gnoseológicos, metodológicos y éticos con enfoque socio histórico, axiológico y holístico.

Como lineamientos metodológicos para contribuir a la preparación de los estudiantes de la carrera Instructor de Arte en el desarrollo de una conciencia ambiental, se asumen los siguientes: la concepción del desarrollo sostenible como meta para el proceso educativo, el enfoque interdisciplinario, el enfoque ecosistémico, el carácter participativo, la formación de valores, la perspectiva de género y el desarrollo local (CITMA, 2010).

En función de desarrollar un pensamiento de futuro, y una racionalidad consecuente con el criterio de sustentabilidad económica y ambiental, el estudiante debe conocer, los antecedentes de la política ambiental cubana, así como sus principales instrumentos y prioridades. Entre los instrumentos, el estudiante debe conocer la Legislación Ambiental, la Estrategia Nacional Ambiental, la inspección ambiental estatal, las licencias ambientales, la evaluación del impacto

ambiental, el ordenamiento ambiental, la investigación científica y la innovación tecnológica, la política internacional de Cuba en materia ambiental, la educación y divulgación ambientales, los instrumentos de regulación económica y los indicadores ambientales para la toma de decisiones. Todo ello se incorporará al sistema de contenidos de las asignaturas del plan de estudios, de acuerdo con las potencialidades de estas.

Entre las prioridades en materia de Medio Ambiente, el docente deberá asumir en la dirección del proceso educativo, entre otras, las siguientes:

- Implementación de la Estrategia Ambiental.
- Desarrollo de una cultura ambiental general.
- Desarrollo local sostenible.
- Manejo integrado de los recursos agua y suelos. Impacto en el enfrentamiento a la sequía.
- Conservación y manejo de la biodiversidad, y su aprovechamiento para la salud y la alimentación.

Las fechas históricas, patrióticas, culturales, ecológicas, entre otras, constituyen momentos decisivos para reforzar la formación de sentimientos, actitudes, convicciones y valores, en los estudiantes. Las efemérides constituyen una herramienta importante para el conocimiento del tema. Además de una vía para profundizar en el desarrollo y la formación de valores no solo ambiental sino también patriótico, constituyendo una pequeña contribución al desarrollo del proceso educativo.

Para dar respuesta a la problemática planteada --a través de la cual se pretende transformar el objeto desde el estado real al estado deseado-- y a la prioridad de la educación ambiental desde la perspectiva político-ideológica, científico-técnica, pedagógica y metodológica, es imprescindible transformar el accionar de los estudiantes, lo que en el caso del proceso formativo del Instructor de Arte implica atender a las potencialidades creativas de estos, según su especialidad.

A este fin, se proyectó y ejecutó un sistema de actividades que fue objeto de análisis en las diferentes sesiones de trabajo metodológico de la carrera; las acciones no se limitaron al componente académico, sino también en la actividad investigativa y extensionista. A continuación se expone una selección de estas acciones con carácter ilustrativo:

Actividad 1	
Contenido	Estudio de los conceptos fundamentales, documentos, leyes, resoluciones, efemérides sobre educación ambiental, así como toda la bibliografía de carácter didáctico
Objetivo	Preparar a los estudiantes en la aplicación de los documentos normativos, leyes, resoluciones, efemérides sobre educación ambiental
Medios	Análisis de documentos
Implementación	Esta actividad se desarrollará mediante el estudio independiente de los documentos, leyes y resoluciones, para realizar valoraciones de aspectos fundamentales teniendo en cuenta los criterios emitidos por los estudiantes sobre educación ambiental
Actividad 2	
Contenido	Investigar sobre efemérides vinculadas a la problemática ambiental, su importancia, leyes que la rigen, así como acciones que desde su desempeño como educador puede realizar para potenciarla
Objetivo	Identificar efemérides vinculadas a la problemática ambiental
Medios	Catálogo de efemérides
Implementación	La actividad se desarrollará a través de un taller para debatir de forma conjunta el trabajo con las efemérides, así como el empleo de escalas valorativas para evaluar la efectividad de la actividad
Actividad 3	
Contenido	La aplicación práctica de la legislación ambiental
Objetivo	Familiarizar a los estudiantes con las principales regulaciones dirigidas a la protección del medio ambiente
Medios	Componentes de la escenografía de un juicio
Implementación	Se dramatizará un juicio donde se evidencien violaciones al medio y se

	aplique la legislación correspondiente; participarán todos los estudiantes potenciando la manifestación artística a que pertenecen.
Actividad 4	
Contenido	Elementos que intervienen en el proceso medio ambiental
Objetivo	Determinar las limitaciones y potencialidades de los estudiantes a partir de los indicadores que permiten evaluar el desempeño de los mismos y sus habilidades
Medios	Pizarra y láminas, videos
Implementación	Se desarrollará una conversación heurística, con los estudiantes; se explicará concretamente en qué consiste ser un buen educador ambiental, su importancia y las habilidades necesarias para saber desarrollar actividades

El sistema de actividades se considera efectivo después de su aplicación práctica, teniendo en cuenta que aumentó el nivel de conocimiento de los estudiantes, estos manifestaron en todo momento motivación e interés por lograr su preparación, lo que les permitió el cambio en su modo de actuación. Los principales indicios relacionados con la preparación de los estudiantes, son los siguientes:

- Elevación del nivel de compromiso, interés y creatividad.
- Se nutrieron de conocimientos sobre leyes que rigen la educación ambiental.
- Manifestaciones verbales de una mejor actitud y compromiso con la calidad del proceso educativo institucional.
- Mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Conclusiones

La sistematización realizada permitió fundamentar teóricamente lo relacionado con la educación ambiental, sus prioridades, instrumentos metodológicos y el marco legal, lo que evidencia la multilateralidad del estudio de esta problemática; en consecuencia, el sistema de actividades

propuesto sintetiza el conocimiento desde diferentes aristas y lo integra desde la perspectiva de las ciencias pedagógicas.

Referencias bibliográficas

CITMA. (2010). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. (2010 – 2015).

CITMA. (1997). *Ley No. 81 del Medio Ambiente*.

UNESCO. (1987). Comprensión Internacional de los problemas ambientales. Educación y formación. *Boletín de Educación ambiental de UNESCO. PNUMA. XII (2)*, junio.

Laportilla, N. D. (2008). *La formación ambiental del profesor de ciencias humanísticas en condiciones de universalización*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: UCP Félix Varela Morales.

Santos, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en educación ambiental para docentes*. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

Santos, I. (2009). *La educación ambiental para el desarrollo sostenible. Una visión desde la investigación educativa*. Congreso de Pedagogía 2009. Villa Clara. ISBN 978-959-18-0408-2